EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.849 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 24 de noviembre de 1905

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana=Paseo de Menéndez Pelayo

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1
Ruamayor, 7, 1.°

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSÍA, 1, 2.° DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Ricardo Campo
DENTISTA
Plaza de las Escuelas número 7 1.°

Doctor F. Barreda
Consulta de enfermedades de los niños de once á una.
FLORIDA, 1, 1.°

POR LA RIQUEZA PECUARIA

En Santiago de Compostela, la Cámara de Comercio ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda haciéndole ver los enormes perjuicios que se ocasionaría á Galicia si el Gobierno accede á las gestiones que realiza el de la Argentina para que se rebajen los derechos arancelarios, á su introducción en España, de los ganados y carnes procedentes de aquella República.

Las demás Cámaras gallegas, según leemos, se preparan á secundar la iniciativa de la compostelana, teniendo en cuenta que es la ganadería la principal y casi única riqueza de las cuatro provincias del Noroeste, riqueza que antes tenía su principal mercado en Inglaterra y que hoy, cerrado aquél, tiene que concretarse á surtir los de nuestra Península.

Hace pocos días que dimos cuenta en la sección de «Notas agrícolas y pecuarias» del estado de esa petición argentina y del criterio que acerca del particular sustentaba el Gobierno español, petición y criterio que envolvían un peligro para la Montaña, pues era inminente una invasión de bueyes sudamericanos destinados á suplantar las reses montañesas en el mercado de Madrid y otras capitales.

Cuando se constituyó la Asociación provincial de ganaderos se pidió á los poderes públicos protección para nuestra riqueza pecuaria, y aun cuando aquéllos dieron seguridades de que no se suprimirían los derechos arancelarios para el ganado que se importara de la Argentina, nada prometieron respecto á la rebaja de los mismos, tan dañosa para nosotros como la supresión absoluta, y por eso creemos debiera aprovecharse la ocasión de insistir en tan importante materia, uniendo nuestras reclamaciones á las de la Cámara de Comercio de Santiago y provincias de Galicia é invitando á los ganaderos asturianos á que se adhieran á las mismas, ó reproduzcan las suyas si ya hubieren reclamado, y de este modo, sumados los esfuerzos de todos los ganaderos de la región comprendida en el litoral Cantábrico, podrían ser más eficaces y contener al Ministerio en el camino de las concesiones, si está dispuesto á entrar en él.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes de Santander, la Asociación provincial de ganaderos, las Sociedades ganaderas legalmente constituídas que haya en la provincia, deben tomar la iniciativa en este asunto y procurando la adhesión de todas las entidades interesadas en la cosa, hacer oír su voz en el ministerio de Hacienda y en la Presidencia del Consejo, en justa defensa de su riqueza amenazada.

El asunto es de gran transcendencia para la provincia y debemos dejar á un lado la apatía tradicional y aprestarnos á defender la riqueza pecuaria que nos queda con aquel tesón con que debe ser defendida.

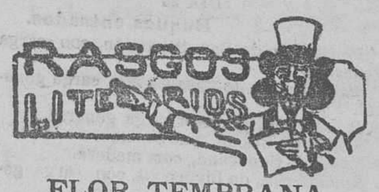

FLOR TEMPRANA

La sonrisa de ayer es hoy tormento
como la espuma es agua, el soplo viento,
la esperanza dolor;
mas tú eres en el mundo flor temprana
y ayer igual que hoy y hoy que mañana
ave, nube, suspiro, estrella ó flor.

María Soler Azpiolea.

Una aristócrata patriota

Dice *El Correo:*

«Nuestro querido amigo y colaborador don José Ramón Mélida, ha puesto esta mañana en manos del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una comunicación de los testamentarios de la señora duquesa de Villahermosa, dando cuenta del legado de esta noble dama de dos cuadros originales de Velázquez para el Museo del Prado, y dos arcas de caudales del siglo XVII, mas la colección de tapices de los cartones de Rafael, para el Museo Arqueológico.

El Gobierno debe honrar como se merece rasgo de patriotismo y de generosidad tan relevante. Sabido es que por uno de esos lienzos de Velázquez le fue ofrecida á la duquesa la suma de 1.500.000 francos, que ella rehusó, para ceder esa joya; y la cede con otra y con otras no menos valiosas, pues los tapices de los cartones de Rafael, que el público admiró en la fachada del palacio de Villahermosa, en Madrid, son piezas que no tienen rival más que entre las colecciones de la Corona.

Debe procurarse que esos legados, verdaderamente regios, sean instalados suntuosamente en los Museos respectivos, de modo que enalteciendo, como se merece, el nombre de la donante, sirva de ejemplo y de estímulo, de los cuales está harto necesitado nuestro país.»

En Barcelona:—¡Viva Cataluña
independiente y libre y muera España!
En Madrid:—¡Viva España, sobre todo,
que es nuestra madre patria!
¡Oh los catalanistas! ¡Buena gente,
como los bizkaitarras!
¡Insolentes y bravos en sus centros
y fuera de ellos mansos como cabras!
Allí el valor y aquí la hipocresía...
¡Esas son las costumbres reaccionarias!

❁

De un telegrama de ayer:

«El señor Girona, acobardado y dándose cuenta de su situación, suscribió todas las manifestaciones patrióticas de amor á España, hechas por el señor Lloréns.»

¿Qué dirán en Barcelona
les segadors bravucones
al ver al señor *Girona*
en Madrid hecho *girones?*

Dirán, de seguro, que para ese viaje no necesitaba alforjas el adalid del catalanismo.

En efecto; más le valiera haberse quedado en la Rambla de los pájaros, oyéndoles piar.

❁

Hay en el Congreso, pendientes de resolución, doce suplicatorios, sobre los cuales se discute si procede resolver sobre ellos ahora ó aplazarlo hasta el mes de enero próximo, dejando incumplido el acuerdo adicionado al Reglamento en la Legislatura anterior.

Lo chusco está en que uno de los suplicatorios dimana del proceso seguido, á instancia de parte, á un diputado, por haber mordido un perro de su propiedad á una mujer y, si se niega el suplicatorio, resultará inviolable el perro.

Sí, pero hay un medio que todo lo concilia legalmente.

Negar el suplicatorio para procesar al diputado y autorizar al Juez para dar al perro la morcilla.

Cualquier procedimiento es admisible, menos el de que resulte reconocida por las Cortes la inmunidad parlamentaria de los chuchos.

Porque si encima de lo mordedores que ya son, se les declara inmunes, no se va á poder salir á la calle sin la indumentaria de hierro, que usaban los caballeros templarios en la generación anterior á la de Vega Armijo!

❁

La Audiencia de Zaragoza ha condenado á los dos procesados, por el crimen de Cetina, á cinco penas de muerte á cada uno.

De las cinco será difícil que les indulten, pero pueden tener la seguridad los reos de que cuatro se quedan sin ejecución.

Será, al fin, un consuelo
cuando les diga el Juez
que á sufrir van la pena
nada más que una vez!

Y es natural. Porque cinco penas de muerte, una tras otra, no hay reo que las resista.

❁

Unos ilustres artistas,
con mucha serenidad,
han dado la gran castaña
á los Montes de Piedad.

—

En ellos han empeñado
monedas antiguas de oro,
encerradas en estuches
dignos de tan gran tesoro.

—

Los socios de las monedas,
con habilidosa maña,
víctimas han hecho á casi
todos los Montes de España.

—

De las empeñadas joyas,
en el bien seguro armario
cada Monte de esos tiene
un estuche monetario.

—

Y acaba de descubrirse
con gran estupefacción,
que esas monedas antiguas
son todas de imitación!

—

Admirablemente hechas
—lo falso dejando aparte—
esas monedas resultan
verdaderas obras de arte.

—

¡Qué primoroso el trabajo,
y qué bien confeccionadas!
¡En fin, las tales monedas
resultan unas monadas!

—

Por mi parte, que á otros Montes
les hayan dado ese mico,
aunque lo lamento mucho,
claramente me lo explico.

—

No así que al de Santander
le haya ocurrido otro tanto,
pues todos saben que es un
establecimiento santo.

—

Y es cosa que hará reir
á los más serios doctores,
que EL CANTÁBRICO no entre
y entren los estafadores!

❁

Antes de anoche dieron un escándalo tres marineros noruegos que, después de ser echados del Brillante, abofetearon á un sereno particular.

Hay que dispensarles. Estarían celebrando el advenimiento al trono de Noruega de Haakon II.

Y sin duda la tomaron con el sereno particular, ¡porque se haría el sueco!

MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

El gremio de fabricantes de fósforos que, con arreglo á la ley de 30 de junio de 1892, viene disfrutando el monopolio de las cerillas, al ver que se aproxima el día 30 de junio de 1907, fecha en que termina dicho monopolio, viene practicando gestiones para que el contrato se prorrogue por diez años.

Pero, al mismo tiempo, el representante de un sindicato de capitalistas americanos trata de solicitar y obtener del Gobierno español la libre fabricación de las cerillas, conforme á un proyecto por el cual se mejoraría y abarataría el artículo, fomentando en alto grado la industria, para dar colocación á miles de obreros y proporcionar al Estado ingresos muy superiores á los que representa el monopolio.

La cuestión merece ser estudiada con detenimiento, porque, aunque haya exageración en los beneficios del plan, siempre tendrá el mérito y las ventajas de ir contra un monopolio que, á más de ser odioso, como todos los monopolios, causa el estancamiento de la industria y exprime al país, harto arruinado ya por el demoledor sistema contributivo adoptado por nuestros gobernantes.

PESAGUERO (LIÉBANA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Víctima de rápida enfermedad ha bajado al sepulcro, el 14 de los corrientes, el respetable y conocido párroco de este pueblo don Froilán García Bores. Prueba inequívoca de las muchas relaciones con que contaba este cura *á la antigua*, es el gran número de amigos, deudos y compañeros que de todos estos pueblos concurrieron á la conducción de su cadáver. Entre los últimos recuerdo á don Diego F. Caballero, don Valentín de la Calle, don Jesús Bustamante, don Juan Campillo, don Luciano Llamazares, don Calixto Cosío, don Pedro Cabo y don Modesto Bárcena. ¡Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado y conceda á su atribulada familia la resignación necesaria!

—Hase amonestado, y en breve se efectuará su enlace, la bella y simpática señorita de esta localidad Adela Polanco con el distinguido y acaudalado joven de Caloca D. Manuel García. Reciban los apreciables amigos, por adelantado, mi más entusiasta enhorabuena.

—Los intrépidos cazadores lebaniegos no se arredran, aunque tengan que luchar brazo á brazo con cualquier fiera en medio del monte; los osos, que este año se exhiben por aquí con frecuencia, reciben sus consiguientes batidas, de las que salen bien diezmados. Hace cuatro días que, en Caloca, mis buenos amigos Víctor Bejo y Paco y Félix Rodríguez cobraron dos de esas imponentes fieras, habiéndoseles escapado otra pareja.

De modo que en 15 días han caído: 2 en Espinama; 1 en Buyezo y 2 en Caloca. A ese paso no queda uno. Amen.

—Quien sepa el paradero de un potro treinteno, rojo encendido, frontino, cola larga y crin espesa, que hace 15 días le desapareció al vecino del cercano Avellanedo, Domingo Ruiz, y avise á éste, realizará un acto de caridad y será gratificado.

—Tras de heladas *mayúsculas*, llegó la nieve en espesor de cuatro dedos; á continuación, agua y más agua y, si no me engaño, á juzgar por el aspecto y descenso de temperatura, detrás vendrá nieve y más nieve.

IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

En la Argentina

Las importaciones hechas en la Argentina durante el año anterior suman 187.305.969 pesos oro, y las exportaciones 264.157.525, lo cual da como saldo de la balanza comercial á favor del país la cantidad de 76.851.556 pesos oro.

La importación de 1904 es superior á la de 1903 en 56.099.369 pesos oro, y la exportación también es superior que la del mismo período en 43.173.001.

Por lo que á España respecta, tenemos que el comercio de importación ha sido de 4.797.996 pesos oro, lo cual acusa un aumento con relación á las importaciones de 1903 de 1.223.405. Por otra parte, las exportaciones á España suman 1.923.892, lo cual supone una disminución de 111.663, comparándolas con las de igual período de 1903.

En Francia

La Dirección general de Aduanas ha facilitado los datos referentes á la importación de vinos españoles en Francia durante los diez primeros meses de los años 1905, 1904 y 1903, siendo las cantidades señaladas respectivamente de 121.102 hectólitros, 795.432 y 539.785.

Para EL CANTÁBRICO

NOVELAS CORTAS

HÉROES...

(CONCLUSIÓN)

V

—La advierto á usted, señorita, que la bohardilla es un miserable zaquizamí; no tiene más habitación que una, á la que corresponde la ventana en que ve usted puesto el papel...

—No pienso habitar en ella; para lo que la deseo me basta... con la ventana...

.....

¡Noventa y siete escaleras!... sin embargo, no he sentido la menor fatiga... ¡Hermoso panorama!... Desde esta altura se domina perfectamente la ciudad... Aquel es su estudio; como había supuesto, desde aquí puedo verle, admirarle, sin ser vista... ¡Allí está *él!*... aproxima el caballete á la ventana... va á empezar el trabajo diario... Pero ¡cielos!... ¿qué veo?... ¿No es mi retrato lo que está haciendo?... Sí; me reconozco... ¡Cuánto me ama!... Triste suerte la nuestra; dos seres obligados á amarse en silencio... ¡obligados á llevarse al otro mundo los corazones rebosando amor!...

VI

.....

...¡Adiós, Ernesto!... llegó la hora suprema:... se me escapa la vida... por todos los poros... no lo olvides... llévala el retrato... La sorprenderá... ¿sabes?... porque ella... ignora su existencia;... nunca la dije nada... de mi obra;... pensaba mandársela... como regalo... el día de su cumpleaños... pero el destino... lo ha dispuesto... de otro modo...

Llévale tú... y dila... que le guarde... como recuerdo... de mi amor... Dila... que la amaba... con todo el alma;... que no se ofenda... por esta declaración;... á los moribundos,... se les perdona... todo...

Llévale y dila,... que en pago.... á él,... deposite algunas flores... en mi tumba;... que se acuerde de mí... alguna vez...

¡Adiós, Ernesto!... Los microbios... están banqueteando... con las últimas células... de mis pulmones... parece que... desesperados... por la terminación... del festín,.. se disputan... las migajas... con furia... salvaje... Lo mismo... que hacemos nosotros... en este mundo... La ley natural... cumpliéndose... sin interrupción... La lucha... por la vida...

¡Nosotros... los que nos alimentamos... de animales grandes... sirviendo de pasto... á los pequeños... insignificantes... invisibles... ¡gusanos... y microbios... dueños del rey... de la creación!... ¡Qué sarcasmo!... ¿Verdad?... Veo apagarse... por momentos... la luz... de mi existencia... Te repito... el encargo... llévasele... y dila...

VII

—Señorita, un joven pregunta por usted.

—Que pase.

—¿La señorita Lucrecia Bonnci?

—Está usted hablando con ella.

—En ese caso, tenga usted la bondad de recibir este sobre y el presente cuadro, de parte de un caballero, para mí desconocido.

—(¡¡Es de *él!!*)...

«Señorita Lucrecia Bonnci:

Sírvase usted aceptar, en el día de su cumpleaños, el presente trabajo, como prueba del inmenso amor que por usted siente

Ernesto Paarolli.»

(¡Ah, canalla!... ¡Se atribuye el retrato!... ¡ha suplantado la firma de Carlos con la suya, y cree que con la misma facilidad le puede suplantar en mi memoria... cree tan fácil borrar el nombre grabado en un corazón, como borrarle de un lienzo... ¡Canalla!... ¡canalla!...)

Hacedme el favor de decir á ese caballero, que me ha causado admiración su prodigioso cuadro, y que tendré un verdadero placer en recibir esta tarde su visita, para darle personalmente las más expresivas gracias por su valioso regalo.

—Así lo haré, señorita.

VIII

—Mire usted, señor Ernesto, yo creo que el sitio más adecuado es ese; en el lugar que ocupa el espejo.

—Soberbio espejo; un Luis XV puro. Casi estoy por decir, señorita Lucrecia, que mejor merece el espejo ese sitio preferente que el cuadro... ¡vale tan poco, artísticamente considerado!...

—Sois muy modesto; sin embargo, deseo que el retrato ocupe ese lugar. ¡A ver, Julián, ayude usted al señor...

—¡Caramba, cómo pesa!...!

—Cuidado con la talla, señor Ernesto..., ¡no vaya usted á caerse de la escalera!... perfectamente, eso es;... no, no tanto..., menos..., ahí... sí, ya puede usted clavar.

.....

—Señorita: ¿podré tener la esperanza de que algún día me pague usted esta insignificante prueba de amor, concediéndome un rinconcito en su corazón?

—Respecto á que le he de pagar, puede tener usted, no la esperanza, sino la seguridad completa; pero no lo voy á hacer en la forma que usted ha pensado al ejecutar la tan villana como cobarde acción cometida con el infortunado Carlos; le voy á pagar á usted su labor como se pagan siempre esta clase de servicios; así: ¡con dinero!...

—¡Lucrecia!...

—¡Tomad, miserable, por el trabajo de colocarle donde os he mandado!... (Y le arrojó al rostro un billete de mil francos.)

IX

En el cementerio de Tours se ve todas las tardes una hermosa joven enlutada que, después de rezar fervorosamente, deja un puñado de flores sobre la tumba de Carlos Randel...

José María Gutiérrez.

La nota del día

por APELES MESTRES

—De Francia nos echa la República, de Roma nos echa el Papa... ¡A España, pues, á España! que allá ¡ancha es Castilla!

ADELA UBAO

Leemos en *El Pueblo Vasco:*

«No habrán olvidado nuestros lectores aquella cuestión, tristemente célebre, que provocaron en Madrid algunos elementos con motivo del ingreso de la distinguida señorita Adela Ubao en el noviciado que las Esclavas de Jesús tienen en la corte.

Lo que desconocerán seguramente es su epílogo y éste lo podemos hacer hoy público anunciando á nuestros lectores que la señorita Ubao, que acaba de cumplir 23 años, ingresó el viernes último en el noviciado que la misma Orden de Esclavas de Jesús tiene establecido en Azpeitia.

Hasta esta villa han acompañado á la señorita Ubao sus cuatro hermanos y una hermana política, que, después de dejar á su hermana en el noviciado de referencia, han regresado á Madrid seguros y satisfechos de que solamente una vocación profundamente religiosa ha podido arrebatársela de su lado.»

DE FILIPINAS

En cartas de Manila, que tenemos á la vista, encontramos relación detallada de los destrozos causados en el Archipiélago por el tifón que allí se desarrolló en uno de los últimos días de septiembre.

Más de sesenta y siete buques naufragaron hundidos en el mar, varados ó estrellados contra los arrecifes de coral; siendo grande el número de los que sufrieron averías y retraso en sus itinerarios, aunque no llegaron á perderse en su totalidad; aquellos naufragios costaron ciento setenta y nueve víctimas.

Los cambios entre Filipinas y España siguen en alza, cotizándose á 56 por 100 en los últimos días de septiembre.

Audiencia

Ayer tuvo lugar la vista del incidente de competencia promovida por el Gobernador civil de esta provincia en causa contra el Ayuntamiento de Valderredible por falsedad, habiendo solicitado el señor Fiscal y la representación de los procesados se acceda á la inhibición propuesta por aquella autoridad, y la defensa del querellante que se declarase competente el Tribunal.

***

Por el procurador don Pedro García Medina, á nombre de doña María Judit Gutiérrez, se ha interpuesto recurso de apelación para ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo contra la sentencia que declaró procedente la excepción de incompatibilidad de jurisdicción, propuesta por el señor Fiscal en el pleito seguido sobre revocación de un acuerdo del señor Gobernador civil de esta provincia confirmatorio de otro del Ayuntamiento de Reinosa, referente al cerramiento de una finca.

❁

Nicolás Guadián Vega, procesado en el Juzgado de esta capital por tentativa de estafa, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Denuncias y sucesos

En la calle de Vargas sostuvieron ayer tarde una acalorada reyerta dos mujeres, llamadas Joaquina Díaz Fernández y Francisca Peña Sisniega, y ésta dió á la otra con una albarca en la cabeza, produciéndola una herida, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—

A la puerta del lavadero de la Vía Cornelia promovieron ayer un gran escándalo tres mujeres, siendo denunciadas por la guardia municipal.

—

También denunció ayer la guardia municipal el mirador del cuarto piso de la casa número 6 de la Cuesta de la Atalaya, por tener los bastidores deteriorados y amenazar caer á la vía pública, con peligro para los transeuntes.

—

A un joven marinero, llamado Rafael Yradi, de 16 años, que se hallaba ayer tarde cargando carbón en un vaporcito de pesca, en la dársena de Puertochico, otros muchachos le tiraron una piedra de aquel mineral, dándole en la mano derecha y produciéndole heridas avulsivas, con pérdida de las terceras falanges, en los dedos índice y medio, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro:

Carlos Mirones, jornalero, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

—José Laguillo, guardia de consumos, de una distensión de ligamentos en el dedo pulgar derecho.

—Pablo Romero, jornalero, de dos heridas contusas; una en la frente y otra en la pierna derecha.

Para el señor Alcalde

Hemos visto que con las hojas que se desprenden de los árboles del paseo de Menéndez Pelayo forman los jardineros municipales pequeños montones y los dan fuego para destruirlas.

Creemos que este procedimiento, además de ser grandemente molesto para los transeuntes por el humo que aquellos montoncitos despiden, puede también ser en extremo peligroso. El viento, sobre todo en días como ayer que reinaba con fuerza el Sur, esparce las hojas que están ya prendidas y las mete en los jardines de las fincas que hay en aquel bonito paseo. Con facilidad una de esas hojas va á parar al tejado de alguna de aquellas casas y se produce un incendio.

Este peligro, que más de una persona ha previsto al ver cómo se queman las hojas de los árboles, nos obliga á llamar la atención del señor Alcalde para que vea la manera de evitarlo.

Lo mismo nos dicen que ocurre en la Alameda Segunda, y nos parece que habría más de un vecino en los pueblos próximos que, si se le autorizase, se encargaría de recoger toda la hoja que en esta época del año se encuentra en los paseos públicos, para que les sirviera de cama á sus ganados.

Ya que al Ayuntamiento nada produce, désele á los que de ella han de sacar algún beneficio.

"La vara de Alcalde"

En un pueblo de Aragón se están haciendo los preparativos de unas elecciones municipales.

El comité republicano presenta su candidatura y asiste el espectador á la elaboración de ésta, en la corralada de la casa de labranza de Gañural, al que dicho comité desea nombrar Alcalde del pueblo.

Los trabajos de estos políticos de aldea ofrécense en el primer cuadro, al que presta interés la exposición del asunto de la obra, que estriba en los amores que sostienen Oliva (señorita Vicente) hija de Gañural (señor González) y el joven Pablo (señor Morales).

Disensiones políticas á causa de ser el novio hijo del Alcalde actual y la novia hija del que aspira á serlo, han traído como consecuencia la ruptura de relaciones entre ambos enamorados, aunque la chica sospecha que, aunque ese sea el pretexto, la verdad es la inconstancia, el desamor que ha comenzado en el corazón de Pablo.

M.E.C.D. 2017

De que esto es verdad se entera Oliva por su amiga María Cruz (señorita López), quien la comunica que su novio la ha requerido de amores, y esta prueba indudable de la deslealtad de Pablo causan á Oliva tanta amargura como indignación, pues fiada en sus juramentos y promesas le había dado una llave para entrar en casa, llave que aquél, al marcharse, no ha querido devolverla y que conserva sin duda para exhibirla como trofeo de sus amores.

En el segundo cuadro, los mozos se disponen á preparar la fiesta de la *albada*, recorriendo el pueblo para depositar en las ventanas de las casas en que viven sus novias respectivas los ramos de albahaca y de claveles.

El novio de Oliva se dispone á colocar un ramo en la ventana de María Cruz, en cuya casa se halla Oliva, y esperando ver á la moza, llama aquél con los nudillos.

Abrése la puerta y aparece Oliva, cuya presencia deja sorprendido á Pablo. La joven le interroga, se convence por las respuestas de su infidelidad y termina por pedirle la llave, negándosela él.

Aparece entonces Lamberto (señor Victoriano) hermano de Oliva y novio de María Cruz, y enterado que Pablo no sólo ha burlado á su hermana, sino que además festeja á su novia, le desafía.

Lo evitan entre las mujeres y los acompañantes de Lamberto, y María Cruz arroja á los pies de Pablo, pisoteándolas, las flores que éste colocó en su ventana.

Pablo se retira, jurando que sabrá vengarse.

El cuadro tercero se desarrolla en una calle donde está la barbería al aire libre.

Todos los personajes políticos de la obra aparecen allí, primorosamente dibujados, manejando el tinglado electoral con una gracia y una verdad asombrosas; prepáranse allí los pucherazos y habilidades electorales hasta el momento en que comienza la votación. Por la escena desfilan los electores camino del colegio electoral.

Los muñidores ponen en juego toda clase de recursos para lograr su triunfo, conduciendo y convenciendo á los electores de grado ó por fuerza. Son una serie de escenas mudas en las que la música va señalando las opiniones políticas de los personajes, sus profesiones y hasta el estado de salud de algunos de ellos. Es imposible superar la gracia y la realidad de estos episodios.

Ha triunfado el candidato republicano, el padre de Oliva, y en el último cuadro celébrase en su casa el triunfo.

Cuando los amigos se han retirado y la familia del Alcalde se dispone á descansar, el exnovio de Oliva se presenta en la ventana de la casa y, consumando su venganza, arroja al nuevo Alcalde la llave de casa de éste, encargándole que se la entregue á su hija.

Lamberto sale por la ventana persiguiendo al que pregona la deshonra de su hermana y no pudiendo alcanzarle le dispara un tiro y le hiere.

El pueblo entra precipitadamente en casa del Alcalde pidiendo justicia; justicia que pide también á su padre la hija burlada.

Ante semejante conflicto el Alcalde-padre exclama: Justicia, sí; pero ¿pa quién?

¿Pa el que hay en la calle herido
porque á una moza burló
y la afrenta pregonó?
¿Pa el que su honra ha defendido?
¿Pa esta afligida mujer?
¿Pa ese infame ó pa nosotros?
Haced justicia vosotros
porque yo no la sé hacer.

Y rompe la vara de Alcalde y arroja los pedazos al pueblo justiciero.

—

Confesamos ingenuamente que cuando acabó el primer cuadro temimos un fracaso. Tan fría y sin relieve alguno fué su ejecución.

Pero ante el interés que comenzó á sentir el público en el desarrollo de la obra, los artistas se «crecieron» un poco, y ya el cuadro mudo de las elecciones decidió francamente el triunfo. El público aplaudió varias veces, y ante el final, inesperado, sobrio y valiente, los espectadores hicieron levantar el telón, aplaudiendo con justicia.

La música, del maestro Barrera, agradó al auditorio; el dúo entre Oliva y Pablo (señorita Vicente y el señor Victoriano) fue aplaudido; se hizo repetir la jota de los caracoles y la jota y coro del último cuadro, en el que la mayor parte de los aplausos fueron para las dos notables bailarinas se ñoritas Cortés, que bailaron la jota de una manera superior.

Muy bien la señorita López; el alcalde, señor González; el tío Lapra, señor Duval; Ruplás, señor Ruiz-París, y el Maestro señor Togodo (los *varones* por el orden en que van citados). Y coadyuvando al buen conjunto los demás intérpretes.

FUNCIONES PARA HOY

A las siete y media, sección triple, *La Mulata*.

A las nueve y tres cuartos, segunda sección, *La vara de Alcalde*.

A las diez y tres cuartos, tercera sección, *El Congreso feminista*.

Para EL CANTÁBRICO

CUENTOS DE ALDEA

Cuando los rayos del sol caían con el frío del crepúsculo invernal por entre las abruptas laderas de aquel monte, posaba Luis sus ojos macilentos sobre la última nube gris del horizonte. Apoyaba su frente, ceñuda por las destilaciones de algún recuerdo mal guardado, sobre su mano, cadavérica y crispada.

El pensamiento, ese poderoso motor de la humanidad que ha construído la armonía en el gran sistema natural, que hace y deshace dioses á capricho, que crea, que inventa, que es nuestra esencia, nuestro principio y nuestro fin, que nos ilumina, nos defiende y nos eleva, que es báculo único en nuestras soledades, que apaga las flamígeras lenguas de la pasión bruta, que es, en fin, nuestro único amigo, maestro y señor, se había escapado de aquel organismo delicado, de aquel cerebro en calda, para correr á través de los montes y sierras del terruño, hasta la capital montañesa, hasta el foco en donde convergen todas las alegrías y tristezas de Cantabria.

Contemplaba una memoria. A su joven, á su Lolilla romántica, de rostro pálido, de endeble talle y delgado, de mirar tan sutil como voraz, que pasaba todos los días, á las doce, por la calle de San Francisco.

Era una de esas costureras que tienen el alma de reinas; una niña que había leído y, por desgracia, descifrado el misterio de sus libros; una de esas esculturas vitalizadas que hora á hora se van despedazando el alma de mujeres sensibles con la sempiterna aguja, para convertirse en hembras, esclavas de la humanidad.

Luis la había conocido más joven, más fresca y colorada que estaba hoy, y la había amado con amor de loco, con delirio... bárbaramente... Pero en aquellos amores se marchitaron con rapidez funesta los pétalos de aquellas dos almas ardientes.

Pasaron en su idilio tres años justos; tres años de vida. Se acercaron en tres peldaños, asidos por las manos, á los dinteles de la muerte...

Lolilla tenía madre... Una madre costurera, como ella, más triste aún, que había nacido con la aguja en la mano y que, así había de morir... La era de necesidad expirar como su hombre, en aras del trabajo. Las leyes de la humanidad eran en esto intransigentes, invariables.

Un día... ¡pobre Lolilla!... se puso aquella mujer que la concibió gravemente enferma,... de muerte.

Avisaron al médico y subió. Una visita rápida, pero lo suficiente para ser terrible por demás...

—«Está muy mala... gravísima... se...»—No se atrevió á terminar, pero Lolilla lo comprendió de sobra.

—...Sin embargo, como última tentativa...—y después de escribir en un papel no sé qué signos, terminó—la daremos esto... En la farmacia de N... Cuesta 25 pesetas.

—¡Veinticinco pesetas!—exclamó asustada Lola.

—Sí—continuó el doctor, y como acostumbrado á esta clase de tan tristes escenas, abandonó aquella estancia por no contemplar «lo de costumbre»...

¡La desesperación que causa la imposibilidad de salvar una vida, por falta de recursos!...

Lola gimió.

—¿Qué tienes?—balbuceó la agonizante.

—Nada, madre. Voy á la farmacia... Vuelvo en seguida... Y sin decir más, salió con la precipitación de una mujer histérica por el dolor...

—¡Veinticinco pesetas! ¡veinticinco pesetas!...—iba repitiendo por lo bajo. ¿Y dónde encontrarlas?...

Pensó en Luis, pero éste se había ya marchado á Madrid.

Un pensamiento maldito atravesó por su loca fantasía.

Vaciló al principio... se detuvo, tembló de espanto.

Al fin dijo—¿Y qué?... ¡mi madre, es mi madre!...—y corrió. Dobló una esquina y después otra...; muchas.

Dos horas después llegaba á su casa con la fatal medicina. Se acercó, sonriente, hasta su madre; la llamó, acarició su manos y su frente.

Un terror frio la llenó de espanto. Aquellas manos y aquella frente, estaban heladas ya.

La medicina, había llegado demasiado tarde. ¡Paciencia. Dios lo había querido....

.....

Un año después volvía Luis de sus últimos estudios universitarios. Lleno de amor, y loco como siempre, llegó á la casa de Lolilla.

Entró. Una mujer pálida como la muerte, quemadas las mejillas por las candentes lágrimas, sostenía entre sus brazos débiles á una criatura.

Luis se paró un instante, y preguntó:

—¿No vive aquí Lola?...

La mujer le miró con tristeza, y dijo.—Sí.

—Pues ¿donde está?

—¿No me conoces?

—¿Tú?...

—Si... yo!!!

—¿Y ese chiquillo?...

—¡Es el valor de la última medicina de mi madre!...—contestó, y rompió á llorar...

Luis abandonó aquella casa como un lobo herido. Sus ilusiones habían caído destrozadas á los pies de la miseria.

Hoy se entretenía en pensar en aquel pasado... En aquella tristísima escena.

¡Era una de las muchas páginas que constituyen la historia del obrero!... ¡Del órgano de la riqueza humana!...

F. R. Bona.

Noticias militares

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 21 del corriente, han sido destinados:

El coronel don Ernesto de Lera López Samaniego, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Santander, á situación de excedente en la segunda región.

El de igual categoría don Ricardo Aroca Cruz, excedente en la sexta región, para la vacante que deja el anterior.

El teniente coronel don Francisco López Martínez, ascendido, del batallón de segunda reserva de Palencia, núm. 91, al regimiento de Valencia, núm. 23.

El de igual categoría don Dámaso Fernández Baldor, ascendido, de la Caja de recluta de Santander, núm. 88, á la de Bilbao, número 86.

Los comandantes don Eduardo Mato Rodríguez, excedente en la quinta región, y don Federico Ceballos Isasí, del batallón de segunda reserva de Bilbao, número 86, al regimiento de Valencia número 23.

Los también comandantes don Manuel Alonso Saiz, del batallón de segunda reserva de Torrelavega, número 89, á la Caja de recluta de Santander, número 88; don Antonio Rodríguez León, de reemplazo en la segunda región, á la Caja de recluta de Torrelavega, número 89; don Pedro Prada Fóciles, excedente en la primera región, al batallón de segunda reserva de Torrelavega, número 89, y don Angel Ortiz Samperio, de la Caja de recluta de Torrelavega, número 89, á situación de excedente en la primera región, y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.

***

Por real orden de 20 de noviembre se convoca á oposiciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar, á las clases é individuos de tropa del ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reunan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados.

Las condiciones de este concurso se publican en el *Diario Oficial*, fecha 22 del corriente.

***

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la guardia civil y destinado á la Comandancia de Santander, á don Laureano Herrero Ronda (soldado); Antonio Rosa López (cabo); Luis Ramos Cano y Amador Domínguez Navarro (soldados).

Estos individuos causarán alta en concepto de guardias segundos, en la próxima revista de Comisario del mes de diciembre.

Talonarios de Lotería

Se venden en esta Administración.

Doctor ESTRAÑI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta de once á una

ESPERANZA, 1, 1.°

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria, á la cual se presentarán por la comisión correspondiente los presupuestos municipales para 1906.

Aunque la enfermedad que aquejaba al Alcalde señor Bustamante parece haber casi desaparecido, no es seguro que asista hoy á presidir la sesión, presidiéndola, por tanto, de no poder asistir, el Alcalde accidental señor Gómez Marañón.

Consumos

El día 30 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Luena la subasta de los derechos de consumos por el año 1906, bajo el tipo de 3.413'40 pesetas.

La guardia civil de Santillana y Ontaneda ha denunciado días pasados á varios vecinos de aquellos términos por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

Vacante

Por término de 30 días anuncia el Ayuntamiento de Campoó de Yuso, la vacante de médico titular para la asistencia de los pobres del distrito.

La plaza está dotada con 500 pesetas anuales.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 5.000 cápsulas para dinamita y 125 libras de pólvora de caza.

Instrucción pública

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instracción pública, en concepto de padre de familia, don Dionisio Herrera Torre.

***

Advertimos á los siguientes maestros que sus solicitudes para el concurso único de septiembre no han podido ser admitidas por la secretaria de la Junta, por haberse presentado fuera del plazo que se señalaba en el anuncio:

Doña Elvira Beca, de Sagarra; don Juan Sánchez, de Toro; don Hermógenes de la Fuente, de Elvetea; doña María Fuentes García, de Marcientes; doña Victoria García, de Cañeda; doña Agapita Esteban Erizo, de Villauroñico; don Juan Bustamante, de Castelló; don Celestino Martín Ortega, de Saldaña de Burgos; doña María Pilar Arana, de Aispuro; don Gelasio Casado Ortiz, de Somoviejo, y don Pablo Carreter, de Villamar.

«La Champagne»

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor francés *La Champagne*, procedente de Saint Nazaire, con 402 pasajeros.

En este puerto embarcaron 360, que en unión de otros 600 que recogerá en Coruña, hacen un total de 1.562 pasajeros que se dirigen en *La Champagne* á Habana y Veracruz, para donde este buque salió por la tarde.

Cuando estaban embarcando los pasajeros, la guardia civil detuvo á un individuo que trataba de embarcar con los documentos de un amigo suyo que se encontraba á bordo y que se los tiró desde cubierta al vaporcito que le conducía, en el momento que atracaba al buque.

El detenido quedó en libertad después que zarpó el barco.

El nuevo Rey de Noruega

Atendiendo á los deseos del Rey de Dinamarca, el nuevo Rey de Noruega hará su viaje á Christianía en el yate real de aquél, *Dancbrog*.

El príncipe Carlos de Dinamarca entrará en la capital de Noruega el 25 del actual por la mañana, y se le prepara un grandioso recibimiento.

Al siguiente día se festejará el cumpleaños de la Reina Maud, en su nueva patria.

El tiempo

En la Comandancia de Marina y en la Diputación provincial se recibió ayer el siguiente telegrama:

«San Sebastián 23 (8,45)

Viene borrasca del N. O.

Orcolaga.»

Yo á los palacios subí,
yo á las cabañas bajó,
Licor del Polo pedí
y en todas partes lo halló.

La viuda de Figueras

Hallándose en una situación por extremo angustiosa la viuda del que fue primer presidente de la República española, don Esteban Figueras, se ha constituído en Madrid una Comisión para allegar recursos, compuesta por los señores don Nicolás Salmerón y Alonso, don Gumersindo de Azcárate, don Ruperto J. Chavarri, don Rafael M. de Labra y don José Rubaudonadeu, encabezando la lista con 100 pesetas cada uno de los cuatro primeros señores citados y con 200 pesetas el último.

Movimiento marítimo

DÍA 23

Buques entrados.

Providencia, de San Sebastián, con carga general.
Sixto Cámara, de Pasajes, con carga general.
Donata, de Gijón, con carga general.
Sevilla, de Bilbao, con bacalao.
Spind, de Sunorand, con madera.
Santanderino, de Liverpool, con carga general.
Hispania, de Bilbao, en lastre.
Carmen, de Gijón, con carga general.
La Champagne, de Saint Nazaire, con carga general.

Buques salidos.

Astillero, para Rotterdam, con mineral.
Cabo Nao, para Bilbao, con carga general.
Mosquitera, para Gijón, con mineral.
Providencia, para Gijón, en lastre.
La Champagne, para Habana, con carga general.

Juventud republicana y Vanguardia federal

Se convoca á todos los individuos pertenecientes á la fusión de estas dos agrupaciones, á Junta general que se celebrará el sábado, 25, á las ocho y media de la noche, en el Casino republicano federal, Ruamayor, 24, bajo.

Se suplica la más puntual asistencia.—*La directiva.*

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 17; peso, kilos 4.425.
Cerdos, 8; kilos, 468.
Carneros, 3; kilos, 39.
Corderos, 28.
Para el extrarradio: Reses mayores, 2; peso, kilos, 272.
Corderos, 4.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 767; á las cuatro de la tarde, 765.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 13; á las seis de la tarde, 14.
Máxima, 15'8.
Mínima, 6'9.
Tendencia del barómetro, bajar.

Mareas de hoy

Pleamares: 0'45 mañana y 1'11 noche.
Bajamares: 7'05 mañana y 7'31 tarde.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable sea empleada **para defendernos** de las más graves enfermedades.

BORNYVAL.—Excelente específico contra la nerviosidad.

Interesa á los herniados

Los días 1 y 2 de diciembre estará en Santander el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las **hernias (quebraduras)**, de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su acreditado parche antihernario y sus bien perfeccionados aparatos especiales **Non Plus Ultra** *privilegiados*, construidos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el **Hotel de Europa**, donde estará hospedado.

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería viuda de Marcelo Aguirre, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian el color. No se calan ni se endurecen.

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

Amplas y cómodas habitaciones para viajeros

CALLE BAILEN, NÚM. 2

Somatose

CONTRA LA CLOROSIS

Despertadores á 4 pesetas 50 céntimos; relojes de caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 8; de pared, desde 10; relojes medio planos, planos y muy planos á precios reducidos.

Gran variación de relojes en oro para caballero y señora.

Relojería de Angel Suero, Muelle, número 1

"Oftalmiaterion"

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la francesa.

MADRID

	Día 23	Día 22
Interior, F	79 45	79 55
Idem idem, E	79 45	79 55
Idem idem, D	79 45	79 55
Idem idem, C	79 70	80 00
Idem idem, B	79 70	80 00
Idem idem, A	79 80	80 00
Idem idem, G y H	79 80	80 00
Amortizable 5 por 100, F	98 75	00 00
Idem idem, E	98 75	98 85
Idem idem, D	00 00	98 80
Idem idem, C	98 75	98 80
Idem idem, B	98 80	98 85
Idem idem, A	98 80	98 90
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	101 10	101 10
Tabacaleras	389 00	389 50
Banco de España	426 50	427 00
Idem Hispano-Americano	124 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 00	099 00
Cambio sobre París á la vista	27 90	27 60
Londres idem idem	00 00	32 05
Azucareras: acciones preferentes	79 00	78 50
Idem Obligaciones	97 00	00 00
Idem acciones ordinarias	39 00	39 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 23.—18'30.

Interior	79 50
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	93 20
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	102 85
Arizas 5 por 100	104 00
Colonial	68 50
Nortes	45 10
Orenses	00 00
Alicantes	79 85
París	27 55
Londres	32 07

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Interior, 79'80 y 80 por 100 (pesetas 41.900).
Amortizable, 98'85 (pesetas 7.000).
Acciones Banco de España, 425'50 (pesetas 6.000).
Obligaciones ferrocarril de Villalva á Segovia, 103'35 (pesetas 15.000).

Santander 23 de noviembre de 1905.—El adjunto de turno, *C. Avendaño.*

Folletón de EL CANTABRICO 47

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

POR

ALEJANDRO MANZONI

ron á atrancar la puerta los de adentro, y los de afuera trabajaban con los hombros, los brazos y las voces, para mantener despejada la inmediación de la entrada, pidiendo á Dios que se evacuase presto la diligencia.

—Presto, presto—decía el gran Canciller por la parte de adentro á los criados que, jadeando y cubiertos de sudor, le rodeaban, bendiciéndole cada uno á su manera—. Presto, presto—repetía don Antonio—, ¿en dónde está este buen hombre?

Bajaba el director de provisiones la escalera, conducido y casi arrastrado por otros criados, y más blanco que un papel. Al ver aquel auxilio, dio un gran suspiro, se le volvió el alma al cuerpo, y cobrando alguna fuerza en las piernas, se dirigió al gran Canciller diciendo:

—Me pongo en las manos de Dios y en las de vuecencia; pero ¿cómo saldremos de aquí, si todo está lleno de gente que pide mi cabeza?

—Venga usted conmigo,—contestó el gran Canciller,—y tenga ánimo: aquí fuera está mi coche; presto, presto.

Diciendo esto, le tomó de la mano, y animándole le condujo hasta la puerta; sin embargo, decía para sí: «Aquí está el busilis: ¡Dios me la depare buena!»

Se abre la puerta: el gran Canciller sale el primero, siguiéndole el otro muy encogido, y casi cosido á la toga protectora, lo mismo que un niño á las faldas de su madre. Los que habían mantenido despejado aquel sitio, levantan las manos y los sombreros, ocultando de este modo á la vista del pueblo al director, el cual entra el primero en el coche, y se acurruca en un rincón. Sube después el gran canciller, cierran la portezuela, la muchedumbre entrevió, supo, adivinó lo que había sucedido, desatándose en un torrente de imprecaciones contra el uno, y de aplausos en favor del otro.

La parte del camino que quedaba parecía la más difícil y peligrosa; pero la opinión pública se había declarado bastante en orden á permitir que el director fuese conducido á la cárcel. Además, los que habían facilitado la llegada del gran Canciller se dieron maña durante su detención para mantener abierta una senda; por manera que esta vez el coche pudo pasar más libremente y sin paradas.

A medida que iba adelante, las dos alas que formaba la muchedumbre se reunían y seguían tras él.

Apenas sentado don Antonio, encargó al director que se encogiese todo lo que pudiera para que no le viese el pueblo; pero era excusada semejante advertencia. El, al contrario, se presentaba á las portezuelas para llamar sobre sí la atención general, y en todo el camino fue arengando como la primera vez al inconstante gentío, interrumpiendo de cuando en cuando su arenga con palabras en castellano que dirigía al oído de su atemorizado compañero.

—Sí, señores—decía—, pan y justicia; á la ciudadela en un calabozo; no, no se escapará (para sosegarlos). Es muy justo; se le formará causa, se le castigará con todo el rigor de las leyes. (Esto es para bien de usted.) Se pondrá una tasa equitativa, y se castigará á los que querían matar al pueblo de hambre. El director será castigado como merece (si es culpado). Sí, sí, á esos panaderos se les pondrán las peras á cuarto. ¡Viva el Rey! ¡Vivan los buenos milaneses! (Animo, ya estamos fuera de riesgo).

En efecto, ya habían salido casi del mayor apuro, y cuando el gran Canciller empezaba á dar algún descanso á sus pulmones, vio venir un piquete de soldados españoles, que á pesar de poderse considerar ya como lo que vulgarmente se llama el socorro de España, y en lombardo el socorro de Pisa, no dejaron de ser de alguna utilidad á lo último, pues auxiliados por varios paisanos, cooperaron á disminuir el gentío. Al emparejar con el coche se formaron presentando las armas al gran Canciller, que saludó á derecha é izquierda, diciendo al oficial con tono irónico: «Beso á ustedes las manos,» como si dijese: ¡Valiente socorro me habéis prestado! Contestó el oficial al saludo, y se encogió de hombros, por manera que aquí hubiera venido bien aquello de *cedant arma togæ;* pero don Antonio Ferrer no estaba para citas, además de que hubieran sido palabras echadas al viento, pues el oficial no entendía el latín.

Con pasar Pedro por aquellas dos filas de migueletes, recobró su antiguo brío, se acordó de quién era y á quién servía, y dando gritos á lo cochero, sin otras ceremonias, por ser ya poca la concurrencia, sacudió á los caballos y los hizo tomar el trote hacia la ciudadela.

—Respire usted, ya estamos fuera—dijo don Antonio al director; quien animado con no oir la gritería del pueblo, con el correr del coche, y con estas palabras, se incorporó dando mil y mil gracias á su libertador; el cual, después de haberse condolido con él por el pasado peligro, y haberse congratulado por su libertad:—¡Ah!—exclamó pasándose la mano por la calva.—¿Qué dirá S. E., que desde luego está dado á los diablos, con ese maldito Casal, que no quiere rendirse? ¿Qué dirá el conde-duque, que se asusta con que una hoja de un árbol meta más ruído que la otra? ¿Y qué dirá el Rey nuestro señor, pues al cabo no le han de poder ocultar lo que ha pasado? ¡Sabe Dios el rumbo que tomará este negocio!

—Yo por mí—dijo el director—no quiero más cargos de esta clase; me lavo las manos: hago dimisión de mi destino en manos de V. E., y me voy á una choza de la sierra. Me voy á meter ermitaño. Ya nada quiero con esos bárbaros.

—Usted—respondió con gravedad el gran Canciller—hará lo que más convenga al servicio de S. M.

—S. M. no querrá mi muerte,—replicó el director.—En una choza lejos de semejante canalla...

Lo que sucedió luego respecto de este propósito no lo dice nuestro autor, el cual, después de haber acompañado al infeliz á la ciudadela, no vuelve á hacer mención de su persona.

CAPÍTULO XIV

La gente que quedó atrás empezó á dispersarse por varias partes; unos iban á sus negocios, otros se salían del concurso á respirar, después de tantas horas de apreturas, y otros iban buscando á sus conocidos para charlar un poco acerca de las ocurrencias de aquel día. Del mismo modo se iba despejando la calle en la extremidad opuesta, y sólo quedaba todavía formando corrillos una parte de la ínfima plebe; porque cierto número de vagabundos y gente perdida, disgustados al ver que el alboroto había tenido un fin para ellos tan insulso, rabiaban y votaban consultando entre sí el modo de animarse recíprocamente, y ver si aún podían hacer alguna cosa, y como por ensayo empujaban de cuando en cuando aquella desgraciada puerta, que los de dentro habían atrancado otra vez del mejor modo posible.

Al llegar el piquete, se separó aquel populacho, dejando el puesto libre á los soldados, que le ocuparon acampándose en él para seguridad de la casa y de la calle: pero en las inmediaciones y en las plazuelas contiguas permanecían algunos corrillos. En donde había dos personas se reunían tres, cuatro, veinte, y al paso que unos se separaban, se juntaban otros, á manera de aquellos nubarrones que á veces después del temporal quedan diseminados por el campo azul del cielo, dando motivo á los que los miran para decir que todavía no está sentado el tiempo. Allí cada uno discurría á su manera: quién contaba con exageración lo que había visto en aquel día; quién refería lo que él mismo había hecho; quién se alegraba de que las cosas hubiesen acabado de aquel modo, y alabando al gran Canciller, pronosticaba que el director tendría que sentir; quién con sonrisa maligna aseguraba que no le harían daño alguno, porque los lobos no se muerden unos á otros; y quién, de genio más colérico que los demás, murmuraba diciendo que no se habían hecho las cosas como convenía, que era una engañifa, y que había sido una locura meter tanta bulla, para luego dejarse chasquear de aquella manera.

El sol entretanto se había puesto: las cosas todas iban volviéndose de un mismo color, y muchos, cansados ya y hastiados de hablar á obscuras, se retiraban á sus casas. Lorenzo, después de haber cooperado á la marcha del coche, y pasado con él como en triunfo por las dos filas de los soldados, se alegró al verle correr sin embarazo alguno, anduvo algún poco con la chusma y en el primer hueco que encontró salió de ella para respirar con más libertad.

A los pocos pasos, agitado todavía por la idea de aquella borrasca y por tantos recuerdos recientes y confusos, se sintió con ganas de comer y descansar, y comenzó á mirar hacia arriba por una y otra parte, buscando alguna muestra de hostería ó de taberna, pues le pareció tarde para ir al convento de los capuchinos. Caminando de este modo dió con un corrillo en donde se hablaba de conjeturas, proyectos y propuestas para el día siguiente. Parose un momento á escuchar, y persuadido de que él también podía echar su cuarto á espadas, tanto más cuanto que por lo que había visto en aquel día se le

M.E.C.D. 2017

BILBAO

DÍA 23

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Crédito Unión Minera, 230 por 100.
— Compañía Naviera Vascongada, 61 por 100.
— Minas de Cala, 114 por 100.
— Altos Hornos de Vizcaya, 230'50.
— Papelera Española, 84 por 100.
— Unión Resinera Española, 173 por 100.
— Unión Española de Explosivos, 280'50.
Obligaciones Ferrocarril Tudela á Bilbao, 2.ª, 105'25.
— — Norte de España, 86'45.

EL TELÉGRAFO

(Primera Conferencia, de anoche)

En Palacio

Hoy se verificó en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Don Alfonso comunicó á los ministros las buenas impresiones de su último viaje.

El señor Montero Ríos dio cuenta al Rey de los hechos ocurridos durante su ausencia.

Después el Presidente del Consejo puso á la firma un decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado á don Antonio Balbín de Unquera, y otro nombrando consejero de Estado al marqués de Aguilar de Campoó en la vacante del señor Gullón.

El ministro de la Gobernación sometió á la firma el proyecto sobre emigración; el nombramiento de don Pedro Fuente para jefe de Telégrafos, y anunciando las elecciones parciales: de un senador por la provincia de Palencia y otro por la Universidad de Granada, y de diputados por los distritos de Loja y Roquetas.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión del Congreso, observándose gran desanimación.

Juran y prometen varios diputados.

El señor Ordóñez recuerda un proyecto que presentó en la pasada legislatura.

Pide varios datos á los ministros de Hacienda y de Fomento.

Muéstrase partidario de que las carreteras las conceda el Parlamento y añade que en España sobran carreteras y faltan caminos vecinales.

El señor Echegaray manifiesta que se ha agotado el crédito para carreteras.

Rectifica el señor Ordóñez y anuncia una interpelación.

Los señores Francos Rodríguez y García formulan ruegos de carácter local.

El señor Osma pide algunos antecedentes sobre la importación de trigos y harinas.

Promete enviarlos el señor Echegaray.

El señor Salas solicita antecedentes sobre la reforma de los aranceles, como base para concertar tratados de comercio, á fin de que se sepa sobre qué tarifas se establecerán dichos tratados, pues los actuales son imperfectísimos.

El señor Echegaray dice que el Gobierno en estos asuntos no puede decir lo que hará sino lo que ha hecho, pues es aventurado el adelantar opiniones.

Lo único que puedo decir—añade—es que, antes de concertar tratados, se harán los aranceles, para lo cual presentará un día de estos el oportuno proyecto, basado en el del señor Osma.

Rectifican los señores Salas y Echegaray.

Este dice que se encontró planteados un sinnúmero de problemas, que lo están desde hace diez años, y ahora se quiere que los resuelva él en tres meses.

Los señores Martín Sánchez y Romeo dirigen ruegos.

Son tomados en consideración los proyectos de ferrocarril de Alcázar á Mora y otro de carreteras.

El señor Nougués dice que la comarca del Priorato está despoblada por falta de trabajo, habiendo una carretera en proyecto desde hace quince años.

Pide al ministro de Fomento su más pronto estudio, y anuncia una interpelación.

El conde de Romanones promete complacerle.

Los señores Celleruelo y Jorro dirigen ruegos.

Se entra en la orden del día y aprueba el dictamen sobre el acta de Avila, siendo proclamados diputados los señores Castillo García y Soriano.

Se aprueban los proyectos concediendo el bronce necesario para las estatuas de Castelar y doctor Rubio, y se levanta la sesión.

Senado

Presta juramento el marqués de Viana.

El señor Luaces reitera su ruego al general Weyler respecto al envío á la Cámara de varios antecedentes relativos á la clase de moneda con que se pagaron en la Península las consignaciones hechas en la isla de Cuba por la oficialidad del Ejército para sus familias.

El marqués de Ibarra explana una interpelación acerca del contingente provincial y aboga por que se ampare á las Diputaciones.

Se lamenta de que el Ayuntamiento de Madrid deba á la Diputación tres millones de pesetas.

Habla para alusiones el conde de Mejorada del Campo.

Defiende al Ayuntamiento de Madrid y termina pidiendo al Gobierno que suprima las Diputaciones. (Muchos senadores: Muy bien.)

Rectifica el marqués de Ibarra manifestando que si la mortalidad en la Inclusa es tan aterradora, se debe á que la mayoría de los niños son de naturaleza enfermiza.

El señor Calvetón: Porque no hay número suficiente de amas de cría y á las pocas que hay no se las paga.

El marqués de Ibarra: La culpa la tiene el Ayuntamiento que no paga á la Diputación todo el contingente.

El señor Aguilera: Durante el último quinquenio el Ayuntamiento abonó á la Diputación 36 millones de pesetas.

El marqués de Ibarra: Es verdad; pero así como ha habido Alcaldes que al abandonar el cargo dejaron en las arcas municipales once y cinco millones de pesetas, después de haber cubierto todas las cargas, no se puede decir otro tanto de su señoría.

El señor Aguilera: Eso es aludirme en forma injustificada y contestaré debidamente.

El Presidente: ¡Orden, orden!

El marqués de Ibarra defiende con energía á la Diputación, atacando al Ayuntamiento.

El conde de Mejorada del Campo: Ya quisiera estar la Diputación como el Ayuntamiento.

Contesta al marqués de Ibarra el señor García Prieto, diciéndole que en realidad no ha explanado una interpelación, sino que se ha concretado á lamentar la situación en que se halla la Diputación de la provincia de Madrid.

Ofrece, por su parte, hacer toda clase de gestiones para conseguir que el Ayuntamiento pague sus atrasos.

Rectifican los señores marqués de Ibarra y García Prieto.

El señor Aguilera defiende su gestión administrativa en el Ayuntamiento y dice que la Diputación se ha colocado en actitud intransigente.

Se suspende esta discusión, por haber transcurrido las horas reglamentarias, señalándose en el orden del día para mañana.

Continúa el debate de la interpelación del señor Allendesalazar.

Habla para alusiones el señor Echevarría, combatiendo la reorganización que se pretende dar al Consejo superior de Agricultura.

Le contesta el ministro de Fomento, y se levanta la sesión.

Habla Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno no tenía noticias relativas al matrimonio de don Alfonso.

También ha dicho el ministro de Fomento que en breve se terminarán los puertos de Barcelona, Cádiz y Vigo.

Se ratificará la red ferroviaria, esbozando la realización de las líneas transpirenaicas y se someterá al Parlamento la modificación del plan de ferrocarriles secundarios.

Terminadas las carreteras de interés general, el resto de los recursos se destinará á la construcción de caminos vecinales, demostrando así que el Gobierno está interesadísimo en la realización de las obras públicas.

Conferencia

El señor Montero Ríos celebró una conferencia con el señor Canalejas para convenir los puntos de vista desde los cuales han de tratarse las diversas cuestiones que abarca el Mensaje de la Corona.

La cuestión estudiantil

En vista de la actitud del señor Piernas y Hurtado, los estudiantes no entraron hoy en la Universidad más que en contadas cátedras.

Los del Colegio de San Carlos y de la Escuela de Farmacia asistieron á clase.

La causa de la excitación que reina entre los estudiantes, además de la clausura de la clase de Hacienda pública, ha sido que ayer se comunicó á los señores Carrillo, Herrera y Vivanco el fallo del Consejo Universitario.

El ministro de Instrucción pública manifestó que la clausura de la cátedra de Hacienda pública no es más que por ahora.

Para tratar de este asunto se reunieron en el Congreso los señores García Prieto, Eguilior y Gobernador civil.

Los republicanos

Los republicanos han suscripto las siguientes enmiendas al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona:

Una del señor Morote declarando que el Congreso ha visto con profunda pena al Gabinete liberal abandonar las tradiciones de ser fiel á sus compromisos, no presentando soluciones á los problemas religioso, social, económico y de la defensa nacional.

A esto se añade el retroceso del Gobierno en la cuestión electoral y en la discusión de las actas, en que han quedado borradas las fronteras de los partidos.

Otra del señor Nougués pidiendo la repoblación de los montes, la restauración de lagos á gran altura y la construcción de obras hidráulicas.

Otra del señor Zulueta diciendo que se procederá inmediatamente á la completa y definitiva supresión del impuesto de consumos, dejándose en libertad á los Municipios para que se busquen recursos con que cubrir sus presupuestos.

Los villaverdistas

Los villaverdistas presentarán también la siguiente enmienda:

El Congreso espera que el Gobierno llevará á cabo la organización de la defensa nacional sobre estas bases:

El ejército perfectamente preparado con todos los elementos precisos para pasar en el más breve plazo del estado de paz al de guerra.

Vías de comunicación necesarias para la movilización rápida, concentración y despliegue estratégico, así como para el abastecimiento del ejército y el socorro á enfermos y heridos.

Fortificaciones y armamentos importantes en el litoral y bases de apoyo para las operaciones y el abastecimiento.

Una escuadra con las fuerzas navales indispensables á una nación de tan dilatadas costas.

El señor Andrade presentará otra enmienda, y el señor Gasset intervendrá en el debate, para alusiones.

La comisión

En el Congreso se reunió la comisión de Mensaje, examinando las enmiendas presentadas.

Aceptó la de los villaverdistas y una de los republicanos.

Conviniero en que contesten: á las cuestiones de Hacienda, el señor Delgado; á las de política general, el señor Laviña; á las de Agricultura, el señor Zorita; á la religiosa, el señor Rodríguez; á las referentes á los asuntos militares y navales, el barón del Sacro Lirio; á las de instrucción y administración, el señor Fresneda, y el resumen le hará el señor Canalejas.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Rodrigo Soriano

Por la mañana llegó á Madrid, procedente de Valencia, el diputado don Rodrigo Soriano.

Hasta ahora no se ha decidido á intervenir en la discusión del Mensaje.

Gobierno interior

En el Congreso se reunió la comisión de Gobierno interior, nombrando una subcomisión encargada de gestionar mañana, cerca de las Compañías de ferrocarriles, la obtención de pases de libre circulación, en vez de los billetes kilométricos que ahora tienen los diputados.

Se autorizó al marqués de la Vega de Armijo para que restrinja los pases de entrada al Congreso.

Se designaron comisiones: una para que la biblioteca del Congreso adquiera obras notables y otra para la mejor organización del *Diario de las Sesiones*.

Se convino en que no se gaste en el Congreso tanto como se gasta actualmente, puesto que en el Senado se invierten 400.000 pesetas menos que en el Congreso.

Se acordó levantar al señor Uría la orden de extrañamiento del Congreso, en el caso de que se vuelva á la estafeta al empleado que por su causa fué expulsado.

El pabellón sueco

Por el ministerio de Estado se ha dado traslado al de Marina de una nota comunicando que, á consecuencia de la separación de Suecia y Noruega, el pabellón de la marina, así de guerra como mercante, de Suecia, será azul con una cruz roja.

Los consumos

La Cámara de Comercio prepara un proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Le defenderán en el Congreso los representantes de Madrid.

Los catalanistas

Los diputados catalanistas señores Rusiñol y Albo tienen el propósito de reproducir el debate sobre el regionalismo con motivo de la discusión del Mensaje.

En esta discusión, el señor Mella consumirá el tercer turno.

Asamblea ferroviaria

A las diez de la mañana se celebró la penúltima sesión de la Asamblea ferroviaria.

El señor Farias preguntó al señor Borrell cuáles serían los propósitos de las Compañías si el Gobierno se decidiese á unificar las tarifas.

El señor Borrell contestó que las tarifas se rigen por un contrato entre las Compañías y el Estado y no pueden dejar de cumplirse por la voluntad de una sola de las partes.

Pide el señor Balboa la publicación de las tarifas de ferrocarriles, y se queja de la escasez de material de que disponen las Compañías.

Hablan también los señores Forcada, Ruiz de Velasco, Carbonell, barón de Velasco y don Constantino Rodríguez, pidiendo diferentes cosas, entre ellas la rebaja del transporte de ganado, ampliación de billetes kilométricos para los obreros y rebajas para los billetes de los estudiantes.

Otra conferencia

En el Congreso conferenciaron los señores Canalejas, Montero Ríos y Echegaray sobre la subasta de las obras de construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

La monja fugada

Ante el Juez que entiende en el asunto de la monja fugada comparecieron más testigos del apaleamiento de que fue objeto el sacristán, sin que haya aún nada claro.

El Juez tiene el propósito de visitar el convento.

Al efecto, ha dirigido una comunicación al Obispo de la diócesis y cuando le conteste efectuará dicha visita.

Para hoy están citados á declarar más testigos.

Hundimientos

Comunican de Daroca (Zaragoza) que, á causa de las lluvias, se derrumbó una pared de tierra, cayendo sobre dos casas de la calle de San Roque.

Una de ellas se hundió, sepultando á un matrimonio con tres hijos.

Cuando se consiguió extraerlos eran ya cadáveres

La población está consternadísima.

Secuestro

Dicen de Melilla que los moros de la tribu de Bocoya han apresado á un contrabandista inglés llamado Torros, exigiendo por su rescate doscientos duros y diez fusiles Maüser.

Las causas del apresamiento son que los hermanos Torros hacen frecuentes alijos de armas por las costas de Alhucemas.

Ultimamente el Kaid de Bocoya, Mohamed Lahadi les entregó dinero para comprar armas, que los Torros vendieron á otros moros.

Enterado Lahadi del engaño, ordenó el secuestro de Torros.

Witte enfermo

Un despacho de San Petersburgo dice que Witte sufre de parálisis parcial del brazo izquierdo, acompañada de fuertísimos ataques de nervios.

El estado del ministro ruso inspira grande alarma.

Esperando al Rey

En Christianía se están haciendo grandes preparativos para recibir al nuevo Rey de Noruega.

Los republicanos

En la reunión celebrada por la minoría republicana se repartieron los turnos para la discusión del Mensaje.

Los señores Morote, Nougués y Zulueta defenderán enmiendas; Salmerón, Azcárate y Alvarez (don Melquiades) hablarán para alusiones.

Una explosión

Participan de Alicante que á las diez de la mañana hizo explosión un barreno en las obras del puerto, resultando un muerto y un herido gravísimo.

Turquía y las potencias

Telegrafían de Constantinopla que en vista de la rotunda negativa del Sultán de acceder á las peticiones formuladas por las potencias, han celebrado una reunión los embajadores extranjeros.

Dícese que el Sultán les manifestó que no respondía de los desórdenes á que pudiera dar lugar la proyectada demostración naval.

Los secretarios de las Embajadas de Austria, Rusia y Francia se trasladaron al Pireo, comunicándose con los comandantes navales respectivos.

Dícese que la escuadra internacional llegó á Witylena.

Una explosión

Según telegrafían de León, hallándose trabajando ayer tarde en su taller de pirotecnia el cohetero Cipriano García, debió cometer alguna imprudencia que ocasionó una formidable explosión.

La mayor parte del taller voló, y cuando entraron los vecinos en el local hallaron el cadáver del infeliz Cipriano completamente destrozado.

Hallazgo fúnebre

Dicen de Córdoba, que un hombre que se hallaba ayer tarde paseando por el sitio conocido por Molino de las Casillas, vio que la corriente del río arrastraba un bulto.

Movido por la curiosidad se acercó á recogerle, y se encontró con que era el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos trapos.

El individuo en cuestión puso el hecho en conocimiento de la justicia y se practican diligencias para averiguar quién sea la madre culpable.

A estudiar

Un despacho de Algeciras dice que ha llegado el subdirector de Obras Públicas, encargado de estudiar lo que se necesita hacer con motivo de las próximas conferencias internacionales sobre el asunto de Marruecos, que han de celebrarse en aquella ciudad.

El lío estudiantil

Al salir de la conferencia que celebraron en el Congreso los señores Gobernador de Madrid, García Prieto y Eguilior, se mostraron muy optimistas respecto á la cuestión de los estudiantes, creyendo que hoy entrarán en clase.

Sin embargo de estos optimismos, se duda que el último punto, ó sea la asistencia á clase, se realice.

Los estudiantes han suspendido la reunión que proyectaban celebrar hoy, y se dice que los alumnos de la Facultad de Derecho no entrarán hoy en clase.

Con motivo de esta actitud se duda que pueda llegarse á un tan pronto arreglo como los ministros y el Gobernador suponen.

Otro representante

El Gobierno francés ha informado al de España que el representante alemán Mr. Revoil, ostentará también la representación de Francia en las conferencias internacionales de Algeciras.

El Rey de Portugal

Según los despachos de París, el Rey don Carlos de Portugal, pasó el día en la cacería de Rambouillet, asistiendo por la noche á una función de gala que se dio en la Opera en su honor.

Los socialistas austriacos

Un telegrama de Viena dice que los socialistas se hallan preparando una manifestación monstruo, que se realizará el día de la apertura del Parlamento austriaco.

La manifestación tiene por objeto pedir que con toda urgencia se dicte la ley concediendo el sufragio universal.

En el caso de que esta petición obtenga un resultado negativo proclamarán la huelga general.

Los socialistas han anunciado que la proyectada manifestación será pacífica.

Turquía y las potencias

Otros despachos de Viena dicen que el Sultán Abdul-Hamid, en vista de que las potencias parecen decididas á llevar á cabo la anunciada demostración naval, se ha dirigido al Emperador Francisco José y al Zar, pidiéndoles que no cumplan las amenazas expresadas por haber sido desatendidas sus peticiones.

De Atenas dicen que se están reuniendo los barcos que han de formar la flota internacional encargada de hacer una demostración naval ante Turquía.

La flota, que irá mandada por el almirante Rippert, zarpará probablemente el viernes, desconociéndose el rumbo que seguirá.

En Macedonia

De Macedonia dicen que existe una violentísima agitación contra los cristianos.

En todas las mezquitas se predica la guerra santa y se esperan sangrientos sucesos.

En Monastir, especialmente, la situación es gravísima.

El Rey Eduardo

De Londres telegrafían diciendo que se asegura que el Rey Eduardo visitará España en los primeros días del año próximo.

RICARDO.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA

BAJADA S. MIGUEL 1

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid.--Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santander los días 26 y 27 de noviembre *para el tratamiento y curación de estas enfermedades.*

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 26 y 27 de Noviembre en el Hotel Europa.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22.--Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, 9, 1.º

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos.

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, careciendo por lo tanto de Real Privilegio de Invención, por lo que los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oidos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir algún aparato exijan del ortopédico con quien traten informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pidan el folleto, y, al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, primero.

Ampliaciones

ortográficas de las mejores casas de Barcelona, con su marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante. Especialidad en retratos al óleo. Ventas al contado y á plazos desde *una peseta semanal.*

COMPAÑÍA, 2.—FRENTE Á LA IGLESIA

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilados Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, *Canales y Galán*, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de *Isidro Buslamante.*

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población.

Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lectura.

Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.--Para los señores viajantes el precio es de 5 1|2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santander

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 ptas. / A 4 íd. íd. ..... 150 » / A 5 íd. íd. ..... 400 » / A 6 íd. íd. ..... 500 » / Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana ..... 25 ptas. / En 3.ª íd. ..... 15 » / En 4.ª íd. ..... 10 »

A una columna: En 1.ª plana..... 15 ptas. / En 3.ª íd. ..... 10 » / En 4.ª íd..... 5 »

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega á la Administración álas 8'45. Sale de la Administración á las 17'10.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 10'58, Sale á las 13'50.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y sale á las 10'20.

Habana yMéjico (linea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30 12'50, 17 y 19'30.

Peatones.—El de Peñastillo sale á las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones—.El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital á las 12, 15'30 y 20.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálido, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Reclamaciones é incidencias de certificacos, valores etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander

Tren correo, á las 17'15, para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8, y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa via eros de segunda y tercera para las estaciojes de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:

Tren correo, á las 9'36, y tren mixto á las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y y 17'15.

Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15.

Llega á Santander á las 10'53, 16'11, 20'58

Salida de Santander á Marrón: á las 17'40 y de Marrón á Santander á las 7'30

De Santander á Solares.—A las 8,30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia é Isla

El treu que sale de esta capital á las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: á las 7'45 y 13'10, para llegar á las 15'52 y 20'47, Para Llanes: á las 17'15, para llegar á las 20'57—Para Cabezón de la Sal: á las 14'55 y 19'25.—Para Puente San Miguel: á las 12'10, para llegar á las 13'10.

Los jueves y domingos hay uno especial que sale de Santander para Torrelavega á las 7'10 para llegar á las 8'08

Llegadas á Santander.—De Oviedo: á las 16'30 y 21'09. De Llanes: á las 10'48. De Cabezón á las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: á las 12'47 y de Puente San Miguel á las 14'44.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.

Salidas de Ontaneda:—A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

TRANVÍA DE MIRANDA

Servcio cada media hora, empezando á las ocho de la mañana y saliendo el último á las ocho de la noche.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En Santander
Peñacastillo.—En Santander
Peña Rocias.—En viaje á Rotterdam.
Peña Sagra.—En Santander

***

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Rotterdam
San Salvador.—En viaje á Santander.
Camargo.—En Santander.
Matienzo.—En Santander

***

Compañía «Esles»

Vapor *Esles.*—En Santander.

LABORATORIO PERMOLINO

MARCA REGISTRADA.

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1039

LIFE ASSURANCE **Equitable** Society of the UNITED STATES

PROSPERIDAD
CRÉDITO
CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.496 millones de dollars 31/12/904

Pagado á tenedores de póliza 477 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS. RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. POLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. POLIZAS PENSIÓN PAGADERAS EN CUOTAS. OBLIGACIONES AL 6 % DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.

SEGURIDAD
RIQUEZA
FUERZA FINANCIERA

Activo - - - 414 millones de dollars 31/12/904

Sobrante - - - 81 millones de dollars

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTO CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 15 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISION GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.

Las personas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, puedan dirigirse, con buenas referencias, á la

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D'GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
AGENDIER, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida.

Trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro tra trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA
5, calle Elisabets, BARCELONA

Ramón Pellico

Perito en lactoteenia

Instalaciones de leherias, queserias y mantequerias, según los últimos progresos de la industria.

Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.

TORRELAVEGA

Hamburg-Amerika Linie

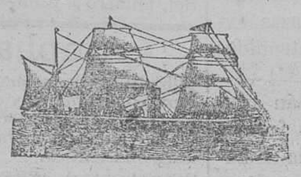

Vapores correos alemanes

El día 30 de noviembre saldrá de Santander directamente

Para Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

ALBINGIA

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los citados puertos Precios de primera clase, muy económicos.

Pasaje de tercera clase para la Habana, 305 pesetas; para Veracruz, 235 pesetas, incluso impuestos

***

La siguiente salida la efectuará el 30 de diciembre próximo el magnífico vapor

ALLEMANNIA

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chañeros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

SE VENDEN en precio económico seis coches cerrados de tranvia, en buen estado, de un metro de via; una bomba de vapor de caballos, propia para minas; dos calderas calentadoras, nuevas, y una máquina de cubierta para descarga.

Informarán establecimiento Centro Montañés, calle de Gándara.

Libreria Hispano-Americana

Miguel de Toro é Hijos

225, rue de Vaugirard, Paris

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, material de trabajo manual, mapas y cuadros murales, etc., etc.

Ultima obra publicada: *La Tierra* (lecciones de cosas), utilisimo libro de lectura para las escuelas; 216 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, 2 pesetas.

Boletín mensual de novedades francesas.

Pidanse catálogos y prospectos de diferentes obras.

Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplio, muy apropósito para montar una industria.

Para informes dirigirse á Aurelio Guerra, en Torrelavega.

Banco Mercantil

Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes

Capital social..... Pesetas 7.000.000
Idem desembolsado.. » 4.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO:

Apertura de cuentas corrientes. Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cobro y reembolso de letras tanto en moneda española como extranjera. Descuento de letras. Descuento de pagarés con garantía de firmas. Préstamos sobre valores. Negociación de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. Compraventa de oro y billetes extranjeros. Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y del extranjero. Depósito de valores en custodia. Ordenes de Bolsa. Cobro de cupones. Caja de Ahorros.

Alquiler de cajas de completa seguridad para valores, alhajas y documentos de importancia. Préstamos sobre mercancías.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. ***Sucursales*** y ***Agencias*** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, Paris y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—***Servicio rápido y concienzudo.***

para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Se traspasa

tienda de comestibles y bebidas de poco capital; buen sitio, buena parroquia y poca renta. Darán razón en esta Administración.

El Comercio

Gran casa para viajeros del "Asturiano"

SALVADOR CAPIN

Atarazonas, 5, pral.—Santander

Alumbrado eléctrico y gas

Para tapicería y carruajería

Unica casa que vende el cuero «Pegamoid» en Santander, es el comercio de curtidos de la señora Viuda de Mendicouague.

En el taller de Gabriel R. Rebollo se encuentran buenos coches construidos, como berlinas, landós, sociables, familiares, cestas, duques, victorias para un caballo, charrets de dos y cuatro asientos, con capota las de dos; jardineras de uno y dos caballos; carritos para idem

Todo se vende barato, por tener que ausentarse su dueño.

Plaza 3 de Noviembre.—Torrelavega.

DROGUERÍA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Taller de cortes y calzado

de Enrique Navarro. Santa Clara, 5

Ramón Escalante

HORTICULTOR Y FLORICULTOR

Magallanes, número 36.—Santander

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc. Semillas de flores y hortalizas. Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos.

Catálogos ilustrados gratis.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 3.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

ANUNCIOS
Y
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico de nueve de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Papel viejo

á 5 pesetas arroba

COMPAÑÍA, NÚMERO 3

M.E.C.D. 2017